H. AYUNTAMIENTO EL GRULLO JALISCO

2015-2018

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

El Grullo

Juntos Dejamos Huella

I. Resumen de Recursos Financieros

II. Misión y Visión

III. diagnóstico del sector

IV. PROYECTOS

I. RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS

Oficialía Mayor	**Total.**
Gastos en papelería.	$542,246.50
Gastos en artículos de limpieza.	$426,630.82
Gastos Varios para servicio	$250,123.50

II. MISION Y VISION

MISION	VISION
Consolidad los recursos humanos, materiales e informáticos que ofrece la Oficialía Mayor a todas las áreas de Administración Pública Municipal para fortalecer la atención ciudadana, cumpliendo con las normas y reglamentos existentes, con respeto, amabilidad, calidez y calidad.	Ser una dependencia que proyecte a la Administración Municipal a una esfera altamente competitiva con actitud de servicio y liderazgo en capacitación, tecnología e innovación que nos permita ser eficientes y optimizar los recursos humanos y materiales, así como implementar una sistematización para todos los servicios que brinda el Ayuntamiento a la Ciudadanía del municipio de El Grullo Jalisco.

III. DIAGNOSTICO DEL SECTOR

Los habitantes del municipio ejercen una mayor participación ciudadana y se encuentran inmersos de manera plena en el quehacer de la administración Publica Municipal. Por lo cual, se quiere una actualización y mejora en los procesos administrativos. De tal forma se atiendan los requerimientos en tiempo y forma.

Se buscara incorporar los proyectos e innovaciones para desarrollar y modernizar los sistemas computacionales y de comunicaciones que permitan a las Dependencias y entidades de la administración Pública Municipal.

Así mismo, con la participación de los servidores públicos del ayuntamiento, cuya experiencia y conocimiento, optimizara la aplicación y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, técnicos y de servicios disponibles, haciendo más la convivencia entre las diversas instancias del Ayuntamiento ante la Población.

La Oficialía Mayor es la dependencia encargada de planear, organizar, integrar, coordinar, suministrar y optimizar los recursos humanos, materiales, servicios generales y el mantenimiento vehicular que requieran las dependencias que conforman el ayuntamiento de El Grullo Jalisco, con la finalidad de que estén en condiciones de operar adecuadamente, de acuerdo con sus funciones encomendadas.

III. DIAGNOSTICO DEL SECTOR

FOTALEZAS:

Se tiene Personal capacitado y motivado para darle siempre la mejor atención a la población en general.
Capacidad en servicios generales para cubrir en tiempo y forma los eventos internos.
Respuesta inmediata en atención a desperfectos mecánicos.
Solución de problemas tanto logísticos como operativos.

DEBILIDADES:

El sistema de energía eléctrica de las instalaciones presenta fallas mayores y en futuro colapsara la línea eléctrica
El poco equipo de cómputo e impresoras equipos en red y la poca importancia en implementación de tecnologías.
Presupuesto insuficiente
Que no se cuente con herramientas suficientes para dar mantenimiento a los bienes del ayuntamiento.

AMENAZAS:

Falta de disposición de los directores a participar en equipo.
Falta de medidas preventivas por mal estado de red eléctrica
Concretar reuniones con las áreas del ayuntamiento para entender a lo que queremos llegar a corto mediano y largo plazo.

VI. PROYECTOS

DEMANDA	PROYECTO CON EL QUE SE ATENDERAN LAS DEMANDAS
Proveer de papelería y de insumos a los diferentes departamentos	El proyecto se llama 0 papel en el cual oficios memorándums e impresiones no serán necesarias gracias al uso de nuevas tecnologías.
Dar capacitación al personal para una mejor atención, reducción de tiempos y movimientos.	Gestionar profesionales en la materia para cada área y capacitar en el trato humano respetuoso para dar un mejor servicio a la ciudadanía.
Diseño de incentivos para los trabajadores	Diseñar un plan estratégico que conlleve los motivos y causales de recibir un incentivo por parte del ayuntamiento.

Esperando que esta información sea de ayuda para el progreso del municipio

"***Entre los individuos, como entre las Naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz***"

Atentamente

_____

C. Sergio Fonseca Gallaga

Oficial Mayor